SALIÓ EL TIRO POR LA CULATA

- *Uno de cada cuatro cigarros comercializados en México es ilegal. La diferencia de precios entre el producto legal y el pirata incentiva el contrabando.*
- *Los decomisos millonarios confirman la magnitud del problema: en octubre se aseguraron 60 toneladas de cigarros apócrifos en Edomex y seis en CDMX.*
- *El aumento al IEPS encareció el cigarro legal mientras el mercado ilegal sigue creciendo y el sistema de salud mantiene importantes carencias.*

Ciudad de México a 3 de noviembre de 2026.- Como lo advirtió la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC), incrementar desproporcionadamente el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) al tabaco no era una decisión prudente. Lejos de resolver el problema de fondo, la medida terminó disparando el mercado del cigarro pirata y con ello la venta de cigarro suelto a menores, entre otros ilícitos a la hora de su comercialización, poniendo en mayor riesgo la salud pública y retrocediendo en la lucha contra el tabaquismo.

“Mientras una cajetilla legal hoy supera los $100.00, en el mercado negro se pueden conseguir cajetillas de cigarros pirata desde $15.00, una brecha enorme que ha creado las condiciones para que el contrabando gane terreno y encuentre cada vez más consumidores. Las cifras son contundentes: uno de cada cuatro cigarros que se comercializan en México es pirata, es decir, una cuarta parte del mercado está fuera de la legalidad, sin pagar impuestos, sin obedecer ningún control sanitario y vendiéndose en condiciones ilícitas”, sentenció Cuauhtémoc Rivera, presidente de ANPEC.

Los decomisos realizados en los últimos meses dan cuenta de la dimensión del problema. En agosto, en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se aseguraron 52.5 millones de cigarros apócrifos procedentes de Vietnam; en septiembre, otros 8.78 millones en el mismo puerto, además de 13 toneladas de tabaco ilegal en operativos realizados en la Ciudad de México en la Alcaldía Cuauhtémoc; en octubre, en Huixquilucan, Estado de México, fueron aseguradas 60 toneladas de cigarros apócrifos, maquinaria e insumos para su fabricación, mientras que en la colonia Morelos de la CDMX se decomisaron otras seis toneladas.

ANPEC reconoce y celebra estas acciones de las autoridades, pero los aseguramientos también son una prueba fehaciente de la magnitud del problema del mercado ilegal. No son cargamentos aislados, sino verdaderas redes de contrabando, producción, importación y distribución que operan a gran escala en el territorio nacional.

“Hay que decirlo con claridad: si los decomisos son de esta magnitud y aun así el producto ilegal sigue presente en el mercado, es evidente que el fenómeno es mucho mayor y está

fuera de control. El mercado pirata tiene una dimensión que no puede seguir minimizándose, no se puede tapar el sol con un dedo", resaltó Rivera.

ANPEC no ha sido un espectador de esta problemática, puesto que el pequeño comercio es uno de los afectados, ya que la venta de cigarros significa hasta un 25% de ingresos por ventas directas e indirectas, además de que es un producto gancho y, al encarecerse, los clientes buscan comprar cigarros piratas debido a su precio, golpeando las ventas de los pequeños comercios. Conscientes de su corresponsabilidad, en lo que va del año, ANPEC lanzó una campaña nacional contra la venta de cigarro pirata titulada "No vale la pena" para alertar a los comerciantes sobre los riesgos de involucrarse en la venta de estos productos: multas elevadas, clausura definitiva de sus establecimientos e incluso cárcel. El mensaje es claro: no ser parte del contrabando y no poner en riesgo el patrimonio construido durante años por su trabajo y mucho menos el bienestar de sus familias.

Pero hay otra pregunta que no se puede dejar de hacer: ¿el doble IEPS que se le cobra al cigarro legal (por cigarro y por cajetilla) aporta a la solución de los problemas del sistema de salud de nuestro país? Por lo visto y vivido, la respuesta es obviamente no.

En tanto se incrementó la carga fiscal al tabaco, trabajadores del sector salud se manifiestan en las calles de las distintas ciudades del país para exigir mejores condiciones laborales, salarios dignos, personal suficiente y, sobre todo, medicamentos, materiales e insumos básicos para poder brindar una atención médica adecuada. Las protestas y denuncias evidencian que el sistema de salud enfrenta rezagos y carencias que requiere una respuesta multifactorial mucho más que una política de mayores impuestos.

Por ello, también vale la pena revisar qué ha pasado con los recursos recaudados por concepto de IEPS. ¿Cuánto se ha recaudado? ¿A dónde se han aplicado esos recursos? ¿En qué medida se traducen en un mayor presupuesto para brindar mejores condiciones para los servicios de salud del país?

La ruta para fortalecer el sistema de salud es mucho más compleja que simplemente aumentar un impuesto. Se necesita presupuesto suficiente, una buena administración de los recursos, un sistema de abasto de medicamentos eficaz, infraestructura, equipamiento, personal capacitado, condiciones laborales dignas y un sinnúmero de factores más. Son muchas las aristas que deben atenderse para encontrar un verdadero punto de equilibrio y una mejora sostenida de calidad que registren los derechohabientes.

"El aumento del IEPS a los cigarros no bajó su consumo, al contrario, lo incrementó al ampliar la brecha de precios, catapultó el contrabando y afectó al pequeño comercio al debilitar sus ventas y llevarlos a nuevos riesgos de cara a las pandillas de contrabandistas. Mientras tanto, las necesidades del sector salud siguen ahí, agravándose día con día y

obligando a sus trabajadores a manifestarse en las calles para exigir soluciones”, concluyó Rivera.

El corolario de todo esto, desde la mirada de ANPEC es NO VALIÓ LA PENA sobretasar desmesuradamente a los cigarros en México; nos salió el tiro por la culata.

#NoValeLaPena
#SalióElTiroPorLaCulata

SALIÓ EL TIRO POR LA CULATA



1 de cada 4 cigarros es ilegal

Una cuarta parte del mercado de tabaco en México opera fuera de la legalidad y sin controles sanitarios



$15
PIRATA



+$100
LEGAL

Esta diferencia dispara el consumo y el tráfico ilegal.

DECOMISOS DE CIGARROS Y TABACO ILEGAL EN MÉXICO (2026)

Agosto
- **Lázaro Cárdenas, Mich.**

52.5 millones de cigarros apócrifos desde Vietnam

Septiembre
- **Lázaro Cárdenas, Mich.**

8.78 millones de cigarros presuntamente piratas

Septiembre
- **Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.**

13 toneladas de tabaco ilegal (6 cateos)

Octubre
- **Huixquilucan, Edomex**

60 toneladas de cigarros, maquinaria e insumos decomisados

Octubre
- **Col. Morelos, CDMX**

6 toneladas de mercancía ilegal (4 cateos)

ANPEC LANZA LA CAMPAÑA: «NO VALE LA PENA»

Alerta nacional para el pequeño comercio sobre las graves consecuencias de vender producto ilegal:

Multas económicas
Clausura del negocio
Riesgo de cárcel

¿Y EL SISTEMA DE SALUD?



Pese al incremento continuo de impuestos, persisten las deficiencias en medicamentos, insumos, infraestructura y personal médico en el país.

